POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2741/2017

Señores
PRODUCTOS BIOLOGICOS
Teléf.: (021) 585-459
Email: efvera427@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional Nº 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID N° 335931, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 1158 de fecha 11 de diciembre del corriente año, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: GT – SCIENTIFIC S.A. en los lotes 17, 18, 21, 45, 64, 145, 146, 171, MLT PHARMA S.R.L.: en los lotes 33-34-100, GBO MEDICAL de Patricia Posada: en los lotes 24- 25- 27-36- 38- 39- 40- 91- 93- 94-101- 102- 103- 104- 105- 106- 107-108-109-121-124-126-127- 128- 129- 130- 131- 134- 138- 139-154- 156- 157- 158- 160- 161- 163- 164- 166- 167- 168-169-170, BIOANALISIS S.R.L.: en los lotes 1-2-3-4-5-6-7-8-9,PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Vera: en el lote 183, TECNOFAST S.A.: en los lotes 10-11-14-19-20-35-59-80-81-110-111-112-117-118-140-141-147-148-165-172-173-174-175-179, DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., en los lotes 12-16-37-92-122-125-132-133-135-136-137-150-151-153-159-162-178.

Así también, Declarar Desierta la Licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna"; en los Lotes N°13, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 32, 41, 54, 113, 114, 115, 116, 119, 120, 123, 142, 143, 144, 149, 152, 155, 177, 180, 181, 182 y de conformidad al inciso b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas; en los lotes N° 15, 31, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 98, 99, 176.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Gmail Más

REDACTAR

Recibidos

Importantes

Enviados

Borradores (1)

Spam (2)

Categorías

Social

uoc +

Realizar una llamada

Prueba también nuestras aplicaciones móviles para Android y iOS.

Re: ADJUDICACION - Licitación Pública Nacional N° 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insu Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID N° 335931

juana flores
para mí

Recibí conforme
Atte. Dr. Carlos vera.

Enviado desde mi iPhone

El 11 dic. 2017, a la(s) 17:22, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

> Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicació Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análi Resolución de la Comandancia N° 1158 de fecha 11 de diciembre del corriente año, que se adjunta a la p
>
> En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: GT – SCIEN S.R.L.: en los lotes 33-34-100, GBO MEDICAL de Patricia Posada: en los lotes 24- 25- 2 107-108-109-121-124-126-127- 128- 129- 130- 131- 134- 138- 139- 154- 156- 157- 158- 160- 161 1-2-3-4-5-6-7-8-9,PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Vera: en el lote 183, TECNOFAST S.A.: en lo 148-165-172-173-174-175-179, DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., en los lotes 12-16-37-92-122-125-132-1
>
> Así también, Declarar Desierta la Licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓ Públicas", conforme al inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna"; en los Lotes N°13, 22, 23, 144, 149, 152, 155, 177, 180, 181, 182 y de conformidad al inciso b) "que ninguna de las ofertas re sustancialmente de ellas; en los lotes N° 15, 31, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 98, 99, 176.
>
> Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de I Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2742/2017

Señores
TECNOFAST S.A.
Teléf.: (021) 312-082/3
Email: tecnofast@tecnofast.com.py
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional Nº 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID N° 335931, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 1158 de fecha 11 de diciembre del corriente año, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: GT – SCIENTIFIC S.A. en los lotes 17, 18, 21, 45, 64, 145, 146, 171, MLT PHARMA S.R.L.: en los lotes 33-34-100, GBO MEDICAL de Patricia Posada: en los lotes 24- 25- 27-36- 38- 39- 40- 91- 93- 94-101- 102- 103- 104- 105- 106- 107-108-109-121-124-126-127- 128- 129- 130- 131- 134- 138- 139-154- 156- 157- 158- 160- 161- 163- 164- 166- 167- 168-169-170, BIOANALISIS S.R.L.: en los lotes 1-2-3-4-5-6-7-8-9,PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Vera: en el lote 183, TECNOFAST S.A.: en los lotes 10-11-14-19-20-35-59-80-81-110-111-112-117-118-140-141-147-148-165-172-173-174-175-179, DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., en los lotes 12-16-37-92-122-125-132-133-135-136-137-150-151-153-159-162-178.

Así también, Declarar Desierta la Licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna"; en los Lotes N°13, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 32, 41, 54, 113, 114, 115, 116, 119, 120, 123, 142, 143, 144, 149, 152, 155, 177, 180, 181, 182 y de conformidad al inciso b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas; en los lotes N° 15, 31, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 98, 99, 176.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: ADJUDICACION - Licitación Pública Nacional Nº 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID N° 335931

1 mensaje

TECNOFAST <tecnofast@tecnofast.com.py> 11 de diciembre de 2017, 17:54
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

recibido

El 11 de diciembre de 2017, 17:22, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

> Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional Nº 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID N° 335931, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 1158 de fecha 11 de diciembre del corriente año, que se adjunta a la presente.
>
> En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: GT – SCIENTIFIC S.A. en los lotes 17, 18, 21, 45, 64, 145, 146, 171, MLT PHARMA S.R.L.: en los lotes 33-34-100, GBO MEDICAL de Patricia Posada: en los lotes 24- 25- 27-36- 38- 39- 40- 91- 93- 94- 101- 102- 103- 104- 105- 106- 107-108-109-121-124-126-127- 128- 129- 130- 131- 134- 138- 139- 154- 156- 157- 158- 160- 161- 163- 164- 166- 167- 168-169-170, BIOANALISIS S.R.L.: en los lotes 1-2-3-4-5-6-7-8-9,PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Vera: en el lote 183, TECNOFAST S.A.: en los lotes 10-11-14-19-20-35-59-80-81-110 -111-112-117-118-140-141-147-148-165-172-173-174-175-179, DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., en los lotes 12-16-37-92-122-125-132-133-135-136-137-150-151-153-159-162-178.
>
> Así también, Declarar Desierta la Licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna"; en los Lotes N°13, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 32, 41, 54, 113, 114, 115, 116, 119, 120, 123, 142, 143, 144, 149, 152, 155, 177, 180, 181, 182 y de conformidad al inciso b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas; en los lotes N° 15, 31, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 98, 99, 176.
>
> Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.
>
> En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.
>
> La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "Falta" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.
>
> POR FAVOR ACUSE RECIBO
>
> --

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2737/2017

Señor
GT – SCIENTIFIC S.A.
Teléf.: (021) 289-4600
Email: **: licitacion2@gtscientific.com.py**
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional Nº 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID N° 335931, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 1158 de fecha 11 de diciembre del corriente año, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: GT – SCIENTIFIC S.A. en los lotes 17, 18, 21, 45, 64, 145, 146, 171, MLT PHARMA S.R.L.: en los lotes 33-34-100, GBO MEDICAL de Patricia Posada: en los lotes 24- 25- 27-36- 38- 39- 40- 91- 93- 94-101- 102- 103- 104- 105- 106- 107-108-109-121-124-126-127- 128- 129- 130- 131- 134- 138- 139-154- 156- 157- 158- 160- 161- 163- 164- 166- 167- 168-169-170, BIOANALISIS S.R.L.: en los lotes 1-2-3-4-5-6-7-8-9,PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Vera: en el lote 183, TECNOFAST S.A.: en los lotes 10-11-14-19-20-35-59-80-81-110-111-112-117-118-140-141-147-148-165-172-173-174-175-179, DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., en los lotes 12-16-37-92-122-125-132-133-135-136-137-150-151-153-159-162-178.

Así también, Declarar Desierta la Licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna"; en los Lotes N°13, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 32, 41, 54, 113, 114, 115, 116, 119, 120, 123, 142, 143, 144, 149, 152, 155, 177, 180, 181, 182 y de conformidad al inciso b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas; en los lotes N° 15, 31, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 98, 99, 176.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Depto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Gmail uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: ADJUDICACION - Licitación Pública Nacional N° 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID N° 335931

1 mensaje

Mirtha Olmedo Caro <mirtha.olmedo@gtscientific.com.py> 11 de diciembre de 2017, 18:29
Responder a: Mirtha Olmedo Caro <mirtha.olmedo@gtscientific.com.py>
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido

From: uoc policia
Sent: Monday, December 11, 2017 5:19 PM
To: licitacion2@gtscientific.com.py
Subject: ADJUDICACION - Licitación Pública Nacional N° 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID N° 335931

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional N° 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID N° 335931, aprobada por Resolución de la Comandancia N° 1158 de fecha 11 de diciembre del corriente año, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: GT – SCIENTIFIC S.A. en los lotes 17, 18, 21, 45, 64, 145, 146, 171, MLT PHARMA S.R.L.: en los lotes 33-34-100, GBO MEDICAL de Patricia Posada: en los lotes 24- 25- 27-36- 38- 39- 40- 91- 93- 94- 101- 102- 103- 104- 105- 106- 107-108-109-121-124-126-127- 128- 129-130- 131- 134- 138- 139- 154- 156- 157- 158- 160- 161- 163- 164- 166- 167- 168-169-170, BIOANALISIS S.R.L.: en los lotes 1-2-3-4-5-6-7-8-9,PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Vera: en el lote 183, TECNOFAST S.A.: en los lotes 10-11-14-19-20-35-59-80-81-110-111-112-117-118-140-141-147-148-165-172-173-174-175-179, DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., en los lotes 12-16-37-92-122-125-132-133-135-136-137-150-151-153-159-162-178.

Así también, Declarar Desierta la Licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna"; en los Lotes N°13, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 32, 41, 54, 113, 114, 115, 116, 119, 120, 123, 142, 143, 144, 149, 152, 155, 177, 180, 181, 182 y de conformidad al inciso b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas; en los lotes N° 15, 31, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 98, 99, 176.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "Falta" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

POR FAVOR ACUSE RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2738/2017

Señor
MLT PHARMA S.R.L.
Teléf.: (021) 760-624/(0984) 448-242
Email: mltpharmapy@gmail.com
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional Nº 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID Nº 335931, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 1158 de fecha 11 de diciembre del corriente año, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: GT – SCIENTIFIC S.A. en los lotes 17, 18, 21, 45, 64, 145, 146, 171, MLT PHARMA S.R.L.: en los lotes 33-34-100, GBO MEDICAL de Patricia Posada: en los lotes 24- 25- 27-36- 38- 39- 40- 91- 93- 94-101- 102- 103- 104- 105- 106- 107-108-109-121-124-126-127- 128- 129- 130- 131- 134- 138- 139-154- 156- 157- 158- 160- 161- 163- 164- 166- 167- 168-169-170, BIOANALISIS S.R.L.: en los lotes 1-2-3-4-5-6-7-8-9,PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Vera: en el lote 183, TECNOFAST S.A.: en los lotes 10-11-14-19-20-35-59-80-81-110-111-112-117-118-140-141-147-148-165-172-173-174-175-179, DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., en los lotes 12-16-37-92-122-125-132-133-135-136-137-150-151-153-159-162-178.

Así también, Declarar Desierta la Licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna"; en los Lotes N°13, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 32, 41, 54, 113, 114, 115, 116, 119, 120, 123, 142, 143, 144, 149, 152, 155, 177, 180, 181, 182 y de conformidad al inciso b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas; en los lotes N° 15, 31, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 98, 99, 176.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina – Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: ADJUDICACION - Licitación Pública Nacional N° 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID N° 335931

1 mensaje

MLT PHARMA <mltpharmapy@gmail.com> 11 de diciembre de 2017, 18:06
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Estimados UOC Policía

Hemos recibido la notificación de adjudicación.
Saludos Cordiales.
Gloria Velázquez
Gerencia

El 11 dic. 2017 17:19, "uoc policia" <uoc.policia@gmail.com> escribió:

> Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional Nº 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID N° 335931, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 1158 de fecha 11 de diciembre del corriente año, que se adjunta a la presente.
>
> En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: GT – SCIENTIFIC S.A. en los lotes 17, 18, 21, 45, 64, 145, 146, 171, MLT PHARMA S.R.L.: en los lotes 33-34-100, GBO MEDICAL de Patricia Posada: en los lotes 24- 25- 27-36- 38- 39- 40- 91- 93- 94- 101-102- 103- 104- 105- 106- 107-108-109-121-124-126-127- 128- 129- 130- 131- 134- 138- 139- 154- 156-157- 158- 160- 161- 163- 164- 166- 167- 168-169-170, BIOANALISIS S.R.L.: en los lotes 1-2-3-4-5-6-7-8-9,PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Vera: en el lote 183, TECNOFAST S.A.: en los lotes 10-11-14-19-20-35-59-80-81-110-111-112-117-118-140-141-147-148-165-172-173-174-175-179, DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., en los lotes 12-16-37-92-122-125-132-133-135-136-137-150-151-153-159-162-178.
>
> Así también, Declarar Desierta la Licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna"; en los Lotes N°13, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 32, 41, 54, 113, 114, 115, 116, 119, 120, 123, 142, 143, 144, 149, 152, 155, 177, 180, 181, 182 y de conformidad al inciso b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas; en los lotes N° 15, 31, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 98, 99, 176.
>
> Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.
>
> En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.
>
> La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "Falta" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.
>
> POR FAVOR ACUSE RECIBO
>
> --
> *UOC Policia Nacional*
> *Telef. 021 442200*

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2739/2017

Señora
Patricia Posada
GBO MEDICAL
Teléf.: (021) 675/072
Email: secretaria@gbomedical.com.py
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional Nº 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID N° 335931, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 1158 de fecha 11 de diciembre del corriente año, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: GT – SCIENTIFIC S.A. en los lotes 17, 18, 21, 45, 64, 145, 146, 171, MLT PHARMA S.R.L.: en los lotes 33-34-100, GBO MEDICAL de Patricia Posada: en los lotes 24- 25- 27-36- 38- 39- 40- 91- 93- 94-101- 102- 103- 104- 105- 106- 107-108-109-121-124-126-127- 128- 129- 130- 131- 134- 138- 139-154- 156- 157- 158- 160- 161- 163- 164- 166- 167- 168-169-170, BIOANALISIS S.R.L.: en los lotes 1-2-3-4-5-6-7-8-9,PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Vera: en el lote 183, TECNOFAST S.A.: en los lotes 10-11-14-19-20-35-59-80-81-110-111-112-117-118-140-141-147-148-165-172-173-174-175-179, DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., en los lotes 12-16-37-92-122-125-132-133-135-136-137-150-151-153-159-162-178.

Así también, Declarar Desierta la Licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna"; en los Lotes N°13, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 32, 41, 54, 113, 114, 115, 116, 119, 120, 123, 142, 143, 144, 149, 152, 155, 177, 180, 181, 182 y de conformidad al inciso b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas; en los lotes N° 15, 31, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 98, 99, 176.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.

REPORTE DE TRANSMISION

Recepcionado por Andres Florentín.

11 DIC. 2017 17:39

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 675072	11 DIC. 17:38	01'05	TRANS 01		OK

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2740/2017

Señores
BIOANALISIS S.R.L
Teléf.: (021) 670.200
Email: info@bioanalisis.com.py
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional Nº 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID Nº 335931, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 1158 de fecha 11 de diciembre del corriente año, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: GT – SCIENTIFIC S.A. en los lotes 17, 18, 21, 45, 64, 145, 146, 171, MLT PHARMA S.R.L.: en los lotes 33-34-100, GBO MEDICAL de Patricia Posada: en los lotes 24- 25- 27-36- 38- 39- 40- 91- 93- 94-101- 102- 103- 104- 105- 106- 107-108-109-121-124-126-127- 128- 129- 130- 131- 134- 138- 139-154- 156- 157- 158- 160- 161- 163- 164- 166- 167- 168-169-170, BIOANALISIS S.R.L.: en los lotes 1-2-3-4-5-6-7-8-9,PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Vera: en el lote 183, TECNOFAST S.A.: en los lotes 10-11-14-19-20-35-59-80-81-110-111-112-117-118-140-141-147-148-165-172-173-174-175-179, DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., en los lotes 12-16-37-92-122-125-132-133-135-136-137-150-151-153-159-162-178.

Así también, Declarar Desierta la Licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna"; en los Lotes N°13, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 32, 41, 54, 113, 114, 115, 116, 119, 120, 123, 142, 143, 144, 149, 152, 155, 177, 180, 181, 182 y de conformidad al inciso b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas; en los lotes N° 15, 31, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 98, 99, 176.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

[REPORTE DE TRANSMISION] Recepcionado por la Sra. Liz González. 11 DIC. 2017 06:07PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0670200	11 DIC. 06:06PM	01'35	TRANS	01	OK

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2743/2017

Señores
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
Teléf.: (021) 506-629
Email: droital@italquimica.com.py
P R E S E N T E

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional Nº 27/2017, Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato, para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Bacteriología –Plurianual - ID N° 335931, aprobada por Resolución de la Comandancia Nº 1158 de fecha 11 de diciembre del corriente año, que se adjunta a la presente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: GT – SCIENTIFIC S.A. en los lotes 17, 18, 21, 45, 64, 145, 146, 171, MLT PHARMA S.R.L.: en los lotes 33-34-100, GBO MEDICAL de Patricia Posada: en los lotes 24- 25- 27-36- 38- 39- 40- 91- 93- 94-101- 102- 103- 104- 105- 106- 107-108-109-121-124-126-127- 128- 129- 130- 131- 134- 138- 139-154- 156- 157- 158- 160- 161- 163- 164- 166- 167- 168-169-170, BIOANALISIS S.R.L.: en los lotes 1-2-3-4-5-6-7-8-9,PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Vera: en el lote 183, TECNOFAST S.A.: en los lotes 10-11-14-19-20-35-59-80-81-110-111-112-117-118-140-141-147-148-165-172-173-174-175-179, DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., en los lotes 12-16-37-92-122-125-132-133-135-136-137-150-151-153-159-162-178.

Así también, Declarar Desierta la Licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna"; en los Lotes N°13, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 32, 41, 54, 113, 114, 115, 116, 119, 120, 123, 142, 143, 144, 149, 152, 155, 177, 180, 181, 182 y de conformidad al inciso b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas; en los lotes N° 15, 31, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 98, 99, 176.

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como "*Falta*" a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Atentamente,

CRN. IGNACIA BRITEZ DE SOSENIO

[REPORTE DE TRANSMISION]

11 DIC. 2017 06:19PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DROGUERIA ITALQU	11 DIC. 06:18PM	00'53	TRANS	01	OK

Recepcionado por Mercedes Adorno.